

de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—3.978-A.

10279 RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Alicante, referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Subdirector de la Banda Municipal de Música.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia convocatoria de concurso-oposición restringido, para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Subdirector de la Banda Municipal de Música, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 4, nivel 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas. La plaza que se convoca pertenece al grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos.

Las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición, se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, de 9 de febrero del año en curso.

Entre los requisitos de los aspirantes figura el de pertenecer a la plantilla de Profesores de la Banda de Música de este excelentísimo Ayuntamiento, como funcionario de carrera y en activo, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en el referido concurso oposición, cuyo modelo podrá recogerse o solicitarse en el Negociado de Personal de esta Corporación, se presentarán debidamente cumplimentadas y reintegradas en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el resguardo de haber abonado la cantidad de mil quinientas pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 5 de marzo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.883-E.

10280 RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Badajona, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación en el concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local, de 18 de agosto de 1975, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 2 de marzo del año en curso se extendió, en esta Casa Consistorial, un acta del sorteo público celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 44, de 20 de febrero de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril del propio año, según acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 11 de noviembre de 1980 para proveer, en propiedad, una plaza de Aparejador, arrojando dicho sorteo el siguiente resultado que determinará el orden de participación en el concurso-oposición de los aspirantes admitidos, señores:

1. Antonio Ruiz Montero.
2. Marcos Perujo Martínez.
3. Raimón Farrás Corominas.
4. Rafael Juan Lluís.
5. Juan Fontbernat Fontbernat.
6. Francisco Javier Fonseca Montero.
7. Angel Pedrós Bochaca.
8. Juan Vilar Arias.
9. Loreto Prat Picas.
10. Luis Casals Solá.
11. Alberto de Robles Corcuera.
12. Manuel Pacareu Gándara.
13. Ferrán Vidal Cetina.
14. Gabriel González Martínez.
15. Juan Grau Granero.
16. Carlos Arilla Arcas.
17. Alberto Gimeno Ramada.
18. Jorge Fosch Vilanova.
19. Javier Rodríguez Domingo.
20. Santiago Vidíella Insa.
21. José María Puñet Aymemí.
22. Jordi Andréu Montplet.
23. Ricardo Santeugini Fernández.
24. Julián Cano Sánchez.
25. Josefa Pericón Peremiquel.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badajona, 5 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.187-E.

10281 RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Delinente

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Delinente:

1. Don Rafael Alcalde Vallejo.
2. Don Angel María Alejandro Irastorza.
3. Don Eduardo Anduaga Aurecochea.
4. Don Ignacio María Beascochea Gandiaga.
5. Don Miguel Angel Beraza Ruiz.
6. Don Angel Bombín Molinero.
7. Don Francisco Javier de Cabo Sánchez.
8. Don Ricardo Calvo López.
9. Doña Itziar Cámara Rodríguez.
10. Don Jesús Esteban Sainz de la Maza.
11. Don Luis Alberto García Merino.
12. Don José Luis Gardeazabal Salazar.
13. Don José Antonio Hernández Rodríguez.
14. Don Angel Inclán Maza.
15. Don Víctor Izaola Arri.
16. Don Domingo José Laburu Pereda.
17. Doña Miren José Landa Jáuregui.
18. Don Juan Carlos Limia Fernández.
19. Don Juan Carlos López Espinosa.
20. Don Jesús Lorente Urrutia.
21. Don Donato Martínez López.
22. Don Francisco Javier Martínez Villace.
23. Don Celso Modino Aller.
24. Don Alfredo Mosiáres García.
25. Don Luis Antonio Ochoa Gómez.
26. Don Juan Luis Oquina Pastori.
27. Don Juan Carlos Rico Jarabe.
28. Don Juan Manuel Rioboo Fuentes.
29. Don Iñaki Rodríguez Elósegui.
30. Don Avelino Romeo González.
31. Don Francisco Rubio Villafafila.
32. Don Pablo Ruedas Valbuena.
33. Don José María Salazar Alonso.
34. Don Iñaki Sarriugarte Irigoien.
35. Don Jaime Suances Llanillos.
36. Don Luis Javier Terceño Moral.
37. Don Iñaki Urrechaga Arriño.
38. Don Marcos Varona Peña.
39. Don Valentín Vidal Morán.
40. Don José Ramón Vila Blanco.
41. Don Iñaki Viso Rodríguez.
42. Don Manuel Zurutuza Aguado.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María de Domingo González, Teniente Alcalde, y como suplente, don Julián Fernández Fernández, Concejal.

Vocales:

Don Julio Rodríguez Cortés, Jefe de la Sección de Estadística, y como suplente, don Alfonso Elorriaga Ancin, Técnico de Administración General.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Juan María Aldazabal Jáuregui, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Iñaki Arrarte Irizar, y como suplente, don Enrique Olarán Bartolomé, representantes del Gobierno Vasco.

Don Rafael Jesús García Peña, y como suplente, don Jesús Velasco Ortiz de Artiñano, representantes del profesorado oficial.

Don Alberto González Gil, y como suplente, don José Andrés Resines Plaza, representantes del Colegio Profesional de Delinientes de Vizcaya.

Don Juan José Zearreta Urgoitia de Cocea, y como suplente, don Patxi Uribarren Leturiaga, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Mugica, Secretario general, y como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 5 de marzo de 1982.—El Secretario general.—4.814-E.

10282 RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Estadística.

Relación de aspirantes admitido, provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico de Estadística: